

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22263 *Resolución de 18 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 296, de 13 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Las bases y convocatoria íntegras están publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Tres Cantos, 18 de octubre de 2023.–La Cuarta Teniente de Alcalde, M.^a del Mar Sánchez Chico de Guzmán.